



Secretaría General
Secretaría de Servicios Legislativos
Sesión Ordinaria de la
H. Septuagésima Legislatura del
Congreso del Estado de Durango
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo de Sesiones
31 de mayo de 2026
11:19 horas

**Sesión Ordinaria
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Segundo año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
mayo 31 de 2026**

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:19) once horas con diecinueve minutos del día (31) treinta y uno de mayo del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, asistida por los Diputados Secretarios: Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino, dio inicio la sesión ordinaria del segundo periodo de sesiones, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Iván Soto Mendía, María del Rocío Rebollo Mendoza, Ernesto Abel Alanís Herrera, Verónica González Olguín, Julián César Rivas B Nevárez, Bernabé Aguilar Carrillo, Cynthia M. Hernández Quiñones y Martín Vivanco Lira.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum:

Presidenta: Buenos días compañeras y compañeros Diputados. Se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado abrir el sistema



de registro hasta por dos minutos para que las Diputadas y Diputados inscriban su asistencia.

Presidenta: Se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye a la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez, para que verifique el resultado e informe si existe el quorum legal para iniciar la sesión.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Muy buenos días, Diputada Presidenta. Le informo que se recibió tarjeta de los Diputados Otniel García Navarro y Delia Leticia Enríquez Arriaga, en la cual, de conformidad con el artículo 44 fracción XIII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva le sea justificada su inasistencia. Hay 23 Diputadas y Diputados presentes. Es cuánto.

Diputado	Asistencia
Alejandro Mojica Narvaez	Si
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si
Noel Fernández Maturino	Si
Celia Daniela Soto Hernández	Si
Fernando Rocha Amaro	Si
Gabriela Vázquez Chacón	Si
Héctor Herrera Núñez	Si
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si
Georgina Solorio García	Si
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Si
Flora Isela Leal Méndez	Si
José Osbaldo Santillán Gómez	Si
Iván Soto Mendía	Si
Bernabé Aguilar Carrillo	Si
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si



Delia Leticia Enríquez Arriaga	Justificada
Otniel García Navarro	Justificada
Verónica González Olguín	Si
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Si
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si
Julián César Rivas B Nevárez	Si
Ana María Durón Pérez	Si
Martín Vivanco Lira	Si

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Habiendo quórum, se abre la sesión. (campana)

Presidenta: Informo a la asamblea que los asuntos a tratar en esta Sesión, se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria que puede ser consultada desde sus lugares, a través del Sistema de Información Parlamentaria y en medios electrónicos.

2. Lectura, discusión y votación de las actas anteriores:

Presidenta: Esta presidencia solicita la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores celebradas el día 29 de mayo del año en curso. Se someten a votación para su aprobación en forma económica, mediante el Sistema de Información Parlamentaria, para lo cual las Diputadas y Diputados tienen hasta un minuto para registrar su voto.

Presidenta: Compañeros Diputados y a todos los presentes, ¿podríamos guardar silencio para poder continuar con el desarrollo de la sesión?



Presidenta: Se cierra el Sistema Electrónico de votación y se instruye a la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez, para que dé a conocer el sentido de los votos a esta presidencia. Considerando el voto de la Diputada Sughey a favor y el voto de la Diputada Verónica a favor; así como el voto del Diputado Noel a favor.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Le informo Presidenta, que hay 21 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.

Nombre del Diputado.	Sentido del voto.
Alejandro Mojica Narvaez	Favor
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Favor
Noel Fernández Maturino	Favor
Celia Daniela Soto Hernández	Favor
Fernando Rocha Amaro	Favor
Gabriela Vázquez Chacón	Favor
Héctor Herrera Núñez	Favor
Sandra Lilia Amaya Rosales	Favor
Georgina Solorio García	Favor
Alberto Alejandro Mata Valadez	Favor
Octavio Ulises Adame de la Fuente	
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Favor
Flora Isela Leal Méndez	Favor
José Osbaldo Santillán Gómez	Favor
Iván Soto Mendía	Favor
Bernabé Aguilar Carrillo	
Ernesto Abel Alanís Herrera	Favor
Delia Leticia Enríquez Arriaga	
Otniel García Navarro	
Verónica González Olguín	Favor
Cynthia Monserrat Hernández Quiñones	Favor
María del Rocío Rebollo Mendoza	Favor
Julián César Rivas B Nevárez	Favor
Ana María Durón Pérez	Favor
Martín Vivanco Lira	Favor

Presidenta: Gracias Diputada.



Presidenta: Se aprueba la solicitud de dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores.

Presidenta: Pregunto a las Diputadas y Diputados ¿si desean hacer alguna aclaración o modificación a las actas cuyas lecturas se han dispensado?

Presidenta: Al no haber intervenciones se someten a votación para su aprobación en forma económica las actas de las sesiones anteriores, mediante el Sistema de Información Parlamentaria, para lo cual, las Diputadas y Diputados tienen hasta un minuto para registrar su voto.

Presidenta: Se cierra el sistema electrónico de votación...Guardamos silencio por favor compañeros Diputados y a todos los presentes. Se cierra el sistema electrónico de votación y se instruye al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino para que dé a conocer el sentido de los votos a esta presidencia. Considerando el voto del Diputado Octavio. ¿En qué sentido Diputado?
(inaudible) A favor.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Muy buenos días; con el permiso de la mesa directiva. Presidenta, le informo que hay 22 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención. Es cuánto.

Nombre del Diputado.

Alejandro Mojica Narvaez
Sughey Adriana Torres Rodríguez
Noel Fernández Maturino
Celia Daniela Soto Hernández

Sentido del voto.

Favor
Favor
Favor
Favor



Fernando Rocha Amaro	Favor
Gabriela Vázquez Chacón	Favor
Héctor Herrera Núñez	Favor
Sandra Lilia Amaya Rosales	Favor
Georgina Solorio García	Favor
Alberto Alejandro Mata Valadez	Favor
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Favor
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Favor
Flora Isela Leal Méndez	Favor
José Osbaldo Santillán Gómez	Favor
Iván Soto Mendía	Favor
Bernabé Aguilar Carrillo	
Ernesto Abel Alanís Herrera	Favor
Delia Leticia Enríquez Arriaga	
Otniel García Navarro	
Verónica González Olguín	Favor
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Favor
María del Rocío Rebollo Mendoza	Favor
Julián César Rivas B Nevárez	Favor
Ana María Durón Pérez	Favor
Martín Vivanco Lira	Favor

Presidenta: Gracias Diputado.

Presidenta: Se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

3. Lectura a la lista de correspondencia y trámite:

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino, dar lectura a la lista de la correspondencia oficial recibida.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Le informo Presidenta, que no se recibió correspondencia alguna para esta sesión. Es cuánto.

Presidenta: Gracias Diputado:



Presidenta: Antes de continuar, me gustaría darles la bienvenida a los alumnos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango, CONALEP Gómez Palacio, a su director estatal, el Doctor Martín Atienzo Lazos; a su director del plantel, el Licenciado José Guadalupe Padilla Saldívar, cabe destacar que quienes nos acompañan son los mejores promedios del sexto semestre. Bienvenidos a la Casa del Pueblo.

4. Elección de vocales y suplentes para integración de la Comisión Permanente:

Presidenta: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, a continuación, se llevará a cabo la elección de dos vocales propietarios y sus respectivos suplentes... Ustedes me indican cuando estén listos. En conjunto con los integrantes de esta mesa directiva, conformarán la comisión permanente por lo que se solicitan propuestas para ocupar dichos cargos.

Presidenta: Adelante Diputado, se le concede el uso de la palabra.

Diputado Héctor Herrera Núñez: Con su permiso Presidenta. Compañeros y compañeras Diputadas, tengo a bien presentar ante ustedes una propuesta para la elección de dos Diputados vocales propietarios con sus respectivos suplentes para integrar la comisión permanente de este honorable Congreso del Estado durante el segundo periodo de receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional del primero de junio del 2026 al 31 de agosto del 2026.



Como vocal propietario, el Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, como vocal suplente, Diputada Flora Isela Leal Méndez; como vocal propietario, Diputada Georgina Solorio García, como vocal suplente, Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones.

Presidenta: Gracias Diputado.

Presidenta: Se tiene por recibida la propuesta del Diputado Héctor Herrera Núñez, la cual se someterá a consideración del pleno mediante votación por cédula. En tal virtud, se instruye a la Secretaría de Servicios Legislativos para que distribuya las cédulas correspondientes y una vez terminada la votación, el Diputado Secretario Noel Fernández Maturino dará lectura a los votos emitidos y la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez dará a conocer el resultado de los mismos a esta presidencia.

(se emiten los votos por cédula)

Secretario Noel Fernández Maturino: Presidenta, con su permiso, doy el sentido de los votos.

Presidenta: Adelante Diputado. Antes de que los comunique, podríamos guardar silencio por favor. Gracias. Adelante Diputado.



Presidenta: La anterior elección deberá comunicarse por oficio a los titulares de los poderes ejecutivo y judicial del Estado y a las cámaras del Poder Legislativo Federal, a las legislaturas de las demás entidades federativas y a los ayuntamientos del Estado.

Presidenta: Antes de continuar en mi carácter de Presidenta de la mesa directiva de esta Septuagésima Legislatura del Congreso del Estado de Durango, me permito dirigir unas palabras con motivo de la clausura del segundo periodo ordinario de la sesión del segundo año de ejercicio constitucional. Hoy concluimos un ciclo de trabajo legislativo que se ha distinguido por la responsabilidad, el compromiso y sobre todo por la convicción compartida de servir a Durango por encima de cualquier diferencia. A lo largo de este periodo, esta soberanía ha sido espacio permanente de diálogo, apertura y construcción de acuerdos. Cada iniciativa, cada dictamen y cada debate han reflejado la pluralidad de ideas que aquí convergen, así como la madurez política para privilegiar lo verdaderamente importante, las familias duranguenses y el desarrollo de nuestro Estado. Los resultados alcanzados durante este segundo periodo ordinario son muestra de que el trabajo en conjunto rinde frutos. Hemos dado pasos importantes para fortalecer nuestro marco jurídico, atender las necesidades más sensibles de la población y contribuir a la consolidación de un Estado más justo, más sólido y con mayores oportunidades para todas y todos. Hoy, al cerrar este periodo, reiteramos que el diálogo seguirá siendo la vía para construir, que la apertura continuará siendo nuestra fortaleza y que la responsabilidad institucional guiará cada una de nuestras decisiones.



Presidenta: Entramos al tema de asuntos generales, se informa la Asamblea que no se recibió asunto alguno, y continuando con el orden del día, en razón de que se emitirá una declaratoria, suplico a los presentes ponerse de pie.

Presidenta: La Honorable Septuagésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Durango, clausura hoy día 31 de mayo del año 2026, su segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

Presidenta: Pueden ocupar sus lugares.

Presidenta: Se ordena su expedición como decreto número 441 para los efectos de su publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado de Durango. Asimismo, comuníquese al titular del Poder Ejecutivo, al Tribunal Superior de Justicia, a los ayuntamientos de la entidad, a las cámaras del Congreso de la Unión y a las legislaturas de las demás entidades federativas.



Secretaría General
Secretaría de Servicios Legislativos
Sesión Ordinaria de la
H. Septuagésima Legislatura del
Congreso del Estado de Durango
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo de Sesiones
31 de mayo de 2026
11:19 horas

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (11:41) once horas con cuarenta y un minutos, se clausura la sesión y se invita a los integrantes de la Comisión Permanente para la instalación de la misma. (Campana). Damos Fe-----

Diputada Gabriela Vázquez Chacón

Presidenta

Diputada Ana María Durón Pérez

Secretaria

Diputado Noel Fernández Maturino

Secretario